

**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LOS APARCAMIENTOS “CENTRO HISTÓRICO-
MERCADO CENTRAL” Y “PLAZA DE LA REINA” PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE
TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)
EXP. 2024/0069**

A los efectos exigidos en los artículos 28 y 116.4.e) de la Ley 9/2017, se exponen la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato del servicio de mantenimiento de las instalaciones en los aparcamientos “Centro Histórico-Mercado Central” y “Plaza de la Reina”, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

A los efectos exigidos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, se exponen la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el presente contrato, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

Tras los respectivos encargos efectuados por el Ayuntamiento de Valencia a EMT València, en la condición esta última de Medio Propio, de la gestión del aparcamiento “Centre Històric – Mercat Central” sito en la Plaza de la Ciudad de Brujas de Valencia, en diciembre de 2018, y de la gestión del aparcamiento “Plaça de la Reina”, sito en la Plaza de la Reina de Valencia en julio de 2022, es preciso seguir contando con el servicio de mantenimiento de las instalaciones de los referidos aparcamientos, cuyo contrato perderá vigencia próximamente.

Se ha informa adicionalmente de que, en aplicación a la Cláusula Decimosexta del Encargo del Ayuntamiento de València relativo al aparcamiento "Centre Històric – Mercat Central" y Decimoséptima del Encargo el Ayuntamiento de València relativo al aparcamiento "Plaça de la Reina" y al amparo de la normativa, se informa que en el supuesto en que por parte del Ayuntamiento de València se acuerde la extinción de los encargos realizados a EMT, el contrato objeto de este Pliego podrá, bien quedar extinguido procediéndose a la liquidación de las obligaciones que procedan, o bien producirse la subrogación del mismo por parte del organismo u operador que asuma la gestión de los citados aparcamientos.

En Valencia, a 26 de junio de 2024